

Llamado a Licitación

“PROYECTO DE SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES”

Préstamo BIRF 7385-AR

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 02/10

REFUNCIONALIZACIÓN CARRIL RODRIGUEZ PEÑA

República Argentina
Provincia de Mendoza

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business* del **10 de agosto de 2007**.
2. El Gobierno Argentino ha recibido un Préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo del **“Proyecto de Servicios Básicos Municipales”** y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Refuncionalización Carril Rodríguez Peña.
3. El Gobierno de la Provincia de Mendoza invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de la Refuncionalización del Carril Rodríguez Peña, en el tramo comprendido entre la Calle Venezuela y el Carril Maza, a ser contratado bajo el sistema de precios unitarios. El plazo de construcción es de dieciocho (18) meses corridos.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en Ministerio de Hacienda de la Provincia de Mendoza, Unidad de Financiamiento Internacional de 8 a 18 horas y/o en la página Web: de la Provincia de Mendoza y en la Dirección Provincial de Vialidad www.mendoza.gov.ar y www.vialidad.mendoza.gov.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado, en la página web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, en la de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (UCP y PFE) www.ucpypfe.gov.ar y en el portal del Development Business www.devbusiness.com
6. Los requisitos para los licitantes son:

Haber ejecutado por lo menos dos (2) obras de naturaleza y complejidad equivalente a la que se licita dentro de los últimos cinco (5) años según lo establecido en el pliego de Bases y Condiciones.

Acreditar un Volumen promedio de facturación en los últimos 5 años superior a Cuarenta y Tres Millones pesos argentinos (\$43.000.000,00) según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Disponer de un volumen de activos líquido no inferior a Tres millones setecientos mil pesos argentinos (\$ 3.700.000,00) para la ejecución del contrato.

Demostrar que cuenta con un VAD (volumen anual disponible) no inferior a Dieciocho Millones pesos argentinos (\$ 18.000.000,00).

No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles

7. Los Licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante la presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de mil pesos argentinos (\$ 1.000). Estas sumas podrán pagarse mediante la transferencia bancaria Cuenta General del Banco de la Nación Argentina nº 628-01756/05, Programa de Servicios Básicos Municipales, sucursal Ejército de los Andes, domicilio, Avda. España esquina Gutiérrez de la Ciudad de Mendoza o bien con valores negociables.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las *10 horas del día 05 de Mayo de 2010*. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona o en-línea, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las *10 horas del día 05 de Mayo de 2010*.

9. Todas las ofertas "deberán" estar acompañadas de una "*Garantía de Seriedad de la oferta*" o por un "*Manifiesto de Garantía de Oferta*" **acompañado de una póliza de seguro de caución**, por el monto de Doscientos Sesenta Un Mil pesos argentinos (\$261.000,00).

10. La dirección referida arriba es:

Ministerio de Hacienda, Unidad de Financiamiento Internacional (UFI), Dirección Administrativa, Financiera, Contable y Legal. Aérea de Compras. Avenida Peltier N° 351 – Casa de Gobierno – Cuerpo Central – 2do. Piso – Código Postal M5500IDE – Mendoza – República Argentina.

Teléfonos: 54 261 4493086

Facsímile: 54 261 4493071

Correo electrónico: compras_ufi@mendoza.gov.ar